

Solicitud: 7. Autorización o permiso para la importación, introducción, exportación, cría o cultivo de especies exóticas en el país.

<p>Chequeo Taquilla</p>	<p>RECAUDOS PRIMERA VEZ:</p>
	<p>1. Solicitud por escrito donde se señale el motivo para la importación, introducción, exportación, cría o cultivo de especies exóticas en el país, la cual debe incluir identificación del solicitante, número de cedula (si aplica), número de RIF, dirección, número de teléfono (fijo y celular) y correo electrónico. Indispensable.</p>
	<p>2. Timbres fiscales por 002 unidades tributarias. Indispensable.</p>
	<p>3. Estudio de Impacto Ambiental y Sociocultural. Un (1) ejemplar en físico y uno (1) en formato digital (CD). Indispensable. el cual debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Introducción y aspectos generales. ○ Descripción del proyecto. ○ Caracterización ambiental. ○ Sensibilidad ambiental. ○ Identificación y evaluación de impactos ambientales. ○ Plan de medidas ambientales. ○ Programa de seguimiento ambiental. ○ Documento síntesis. ○ Documentos anexos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ ANEXO 1. Documentos de ingeniería conceptual / poligonal AOT y ARN. ▪ ANEXO 2. Documentos de ingeniería básica / diagramas. ▪ ANEXO 3. Documentos del programa de monitoreo. ▪ ANEXO 4. Especificaciones para análisis de riesgo operacional. ▪ ANEXO 5. Plan de manejo de residuos y desechos / descargas operativas. ▪ ANEXO 6. Programa de seguimiento ambiental / cronogramas.
	<p>En caso de persona jurídica deberá incluir:</p> <p>4. Documento legal que la acredite. (Copia Simple). Indispensable</p>